

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 233 Lunes 12 de diciembre de 2011 Pág. 40647

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38172 MAIBECHE VÁZQUEZ HERMANOS, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 180/2011 dimanante de los autos núm. 496/2010, seguidos a instancia de D. Francisco-Javier García Iturregui, en la que con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Maibeche Vázquez Hermanos, S.L. con CIF núm. B39564786, en situación de Insolvencia por importe de 6.824,32 euros, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 28 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110087933-1